

Expediente: 1394/18

Carátula: FRIAS LIDIA BEATRIZ C/ ABRAHAM MAXIMO ALEJANDRO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20301170506 - FRIAS, LIDIA BEATRIZ-ACTOR

20301170506 - GRAMAJO, JORGE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

27125763028 - CONTINO, LUISA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO

20181878356 - CAMPERO, JUAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

20181878356 - ABRAHAM, MAXIMO ALEJANDRO-DEMANDADO

90000000000 - PADRON TEJERIZO, EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-DEMANDADO

90000000000 - CUELLO, ANTONELLA IDALINDA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GARCIA, NANCY BEATRIZ-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - ABRAHAM, JUAN JOSE-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1394/18



H105016204662

JUICIO: FRIAS LIDIA BEATRIZ c/ ABRAHAM MAXIMO ALEJANDRO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1394/18. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

A la presentación efectuada el 13/05/2026 por el letrado Gramajo, por la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada. En consecuencia, ordeno librar cédula al domicilio real de Cuello, Antonella Idalinda, Juan José Abraham y Nancy Beatriz García, a fin de notificarlos conforme lo ordenado en proveído del 05/05/2026. JMDVBG

Actuación firmada en fecha 15/05/2026

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.